

## Socializan proyecto de subestación móvil

Foto Cortesía / Diario del Norte.



En un hecho que marca un avance significativo hacia la solución de las fallas del servicio de energía en los municipios de Uribia y Manaure, se llevó a cabo la jornada de socialización del proyecto de la subestación móvil, con la participación de entidades del orden nacional, autoridades locales, empresa privada y comunidades. El espacio contó con la presencia de Edwin Palma, del Ministerio de Minas y Energía; la Creg; el alcalde de Uribia, Jaime Buitrago; el alcalde de Manaure, John Pimienta; la senadora Martha Peralta; la empresa Air-e; Cerrejón; líderes comunitarios y demás actores clave, quienes conocieron los alcances del proyecto, su cronograma y los compromisos establecidos para avanzar en su ejecución. Desde el comienzo de la actual Administración, la Gobernación de La Guajira ha mantenido presencia en el territorio. **Pág. 2**



4, 8 y 12 vuelve a Telecaribe con nueva temporada y un especial por el Día del Niño

Pág. 11

### ACTUALIDAD

La Guajira registra la tasa más baja en tutelas para invocar el derecho a la salud

Pág. 8

### REGIONALES

Reforma Agraria para la paz entregó y formalizó 1,8 millones de hectáreas a 521.000 víctimas del conflicto

Pág. 9



Juntas de Acción Comunal elegirán dignatarios este 26 de abril en jornada autónoma

Pág. 3

### REGIONALES

Programa de Medicina de Uniguajira impulsa la formación de profesionales al servicio del territorio

Pág. 10



Un niño muerto y otro herido al ser arrollados por un furgón en la vía Riohacha - Cuestecita

Pág. 16

### JUDICIALES

Atentado sicarial deja un hombre muerto en la urbanización Buenos Aires de Maicao

Pág. 16

## Abelardo De la Espriella ofrece seguridad, agua, emprendimiento y turismo a La Guajira

El candidato presidencial, Abelardo De La Espriella, volvió a reiterar en su visita a La Guajira, que es el único candidato independiente.

"Me van a ver despachando desde La Guajira, con lista en mano con el gobernador, con los alcaldes resolviendo", dijo. **Pág. 3**

### REGIONALES

La Guajira construye hoja de ruta para la transición energética justa con actores locales y nacionales

Pág. 10



### SOCIALES

Lanzan el libro 'Urumita entre sueños y cuentos' que muestra la creatividad de más de 100 niños

Pág. 12



## Oráculos I

[oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## Temblo en Fonseca

Hoy, a las 10 de la mañana el CNE va a reanudar la audiencia pública para entregar decisión en el sonado caso de solicitud de revocatoria de Micher Pérez. ¿Hoy sábado? Sí, primo. Las audiencias del miércoles, jueves y ayer viernes, debieron ser suspendidas. ¿Por qué? La defensa presentó una recusación. ¿Otra vez! Sí. Parece que fueron consideradas extemporáneas. ¿Y entonces? Hoy sale la esperada decisión. ¿Y qué dice? Espere primo.

## ¿Revocarán a Micher?

La pregunta del día: ¿Se cae la inscripción de Micher Pérez? El oráculo buscó la bola de cristal. ¿Qué encontró? Vio a Micher flotando. ¡Cómo así! Saliendo del tarjetón. ¿Por qué? Su hermano Óscar Pérez Álvarez, es presidente del Concejo de Fonseca. ¿Qué tiene que ver? Es ordenador de gastos. El CNE tiene todas las pruebas. Hay que esperar la decisión, pero en Fonseca hay tensión. ¿Qué pasará? Primo a 8 días de las elecciones le queda duro.

## El libro de la discordia

En las elecciones de Juntas de Acción Comunal que se cumplirán este domingo, el 'Libro de afiliados' ha sido la gran discordia entre los habitantes de cada barrio. ¿Y eso por qué? Bueno, en donde se lleva el registro oficial y físico que generalmente debe permanecer en custodia del secretario o secretaria, muchas veces se perdió para que no fuera del conocimiento de quien aspira a reemplazar al que se piensa reelegir. Esconderlo fue una práctica constante.

## Reconocimiento

Constantemente al compositor Rafael Manjarrez le hacen reconocimientos en muchas ciudades del país, menos en La Guajira. Recientemente la ciudad de Valledupar le hizo la exaltación por los 40 años de la canción 'Ausencia sentimental', himno folclórico del Festival Vallenato. ¿Y en La Guajira cuántos le han hecho? Parece que pocos. Todo indicaría que las intrigas políticas están por encima de la importancia de sus canciones.

## La Gobernación reafirma su rol como garante y gestora de este proceso Se consolida paso clave en la solución que pondrá fin a las fluctuaciones de energía en la Alta Guajira

En un hecho que marca un avance significativo hacia la solución de las fallas del servicio de energía en los municipios de Uribia y Manaure, se llevó a cabo la jornada de socialización del proyecto de la subestación móvil, con la participación de entidades del orden nacional, autoridades locales, empresa privada y comunidades.

El espacio contó con la presencia de Edwin Palma, del Ministerio de Minas y Energía; la Creg; el alcalde de Uribia, Jaime Buitrago; el alcalde de Manaure, John Pimienta; la senadora Martha Peralta; la empresa Air-e; Cerrejón; líderes comunitarios y demás actores clave, quienes conocieron los alcances del proyecto, su cronograma y los compromisos establecidos para avanzar en su ejecución.

Este resultado es producto de un proceso que no inició hoy. Desde el comienzo de la actual administración, la Gobernación de La Guajira ha mantenido presencia en el territorio, escuchando a las comunidades de Uribia y Manaure frente a las constantes fallas en el servicio eléctrico y atendiendo de manera directa una problemática que por años ha afectado su calidad de vida.

A partir de este trabajo, se instalaron mesas de diálogo con autoridades tradicionales y líderes comunitarios; se promovieron espacios de concertación con la empresa Air-e, y se adelantaron gestiones ante el Ministerio de Minas y Energía, la Upme y la Creg, con el fin de viabilizar soluciones reales.

De manera paralela, la administración departamental impulsó alternativas técnicas, como la subestación móvil, y acompañó la construcción de acuerdos con las comunidades, lo que permitió avanzar hacia la entrega del lote en el territorio, un paso fundamental para la



Los actores clave conocieron los alcances del proyecto, su cronograma y los compromisos establecidos.



Se destacó la firma del documento que permitirá avanzar en la instalación de la subestación móvil.



La instalación de la subestación móvil representa un paso clave para mejorar la estabilidad del servicio eléctrico.

ejecución del proyecto.

En representación del gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, el secretario de Apoyo a la Gestión, Carlos Duarte, junto a la secretaria de Asuntos Indígenas, Oriana Zambrano, y otros miembros del gobierno departamental, participó en esta jornada, reafirmando el rol de la Gobernación como garante y gestora de este proceso.

Durante el encuentro se destacó la firma del documento que permitirá avanzar en la instalación de la subestación móvil, consolidando los acuerdos entre las comunidades y la empresa Air-e, y materializando uno de los hitos más importantes dentro de este proceso.

Posteriormente, atendiendo el llamado de la comunidad, la comisión departamental se trasladó al sector de Jamuchen, lugar donde será instalada la subestación, con el propósito de continuar el diálogo en territorio y ratificar el acompañamiento institucional como garante del proceso, en respuesta a la confianza depositada por la población en la gestión del gobierno departamental.

La Gobernación de La

Guajira ha tenido un papel determinante, no solo en la articulación entre actores, sino también en la visibilización de esta problemática ante el orden nacional, elevando la voz de las comunidades y promoviendo soluciones concretas que hoy comienzan a materializarse.

La instalación de la subestación móvil representa un paso clave para mejorar la estabilidad del servicio eléctrico en la zona, mientras se continúa avanzando en soluciones estructurales que garanticen un servicio digno y confiable para las familias de Uribia y Manaure.

En ese sentido, el gobernador Jairo Aguilar Deluque ha reiterado su disposición de seguir brindando todo el apoyo necesario para que este proceso se lleve a cabalidad y se convierta en una solución definitiva para las comunidades.

La administración departamental reafirma su compromiso de seguir liderando este proceso hasta lograr una solución definitiva, demostrando que, a través de la gestión, el diálogo y la presencia en el territorio, es posible transformar problemáticas históricas en resultados reales.

## Voluntad política

Para el candidato presidencial Abelardo De La Espriella, lo que ha faltado para solucionar el problema de agua en La Guajira es voluntad política. "Un presidente no es un director del Departamento Nacional de Planeación, ni el de agua, un presidente es el conductor de una Nación que tiene que dar las órdenes que son, se tienen que sentar los expertos a ver cuál es la manera". Dice el candidato que tiene la voluntad política para resolver el problema del agua.

## Desde La Guajira

En su entrevista con Diario del Norte y Cardinal Stereo, el candidato presidencial dijo que estará despachando desde La Guajira, con el gobernador y los alcaldes, ejecutando presupuesto y resolviendo problemas. Las llamadas de los oyentes no se hicieron esperar pidiendo a los periodistas que anotaran los compromisos. Dicen los oyentes que harán seguimiento a los compromisos si Abelardo De La Espriella llega a la Presidencia de la República.

## Fondo del Ahorro

Nadie se explica cómo en el Fondo Nacional del Ahorro con tantos usuarios en La Guajira, no cuenta con una sede confortable. El diputado Daniel Ceballos, está alertando el tema. Dice que la entidad pasó de tener una oficina adecuada en Riohacha a operar en un espacio limitado. Y lo más grave, solo cuentan con dos funcionarios para atender a decenas de usuarios diariamente, generando largas filas, demoras y una alta carga laboral.

## Quién responde

Desde la asamblea de La Guajira, le están solicitando al Fondo Nacional del Ahorro, que responda a las quejas de sus usuarios por las horas e incluso semanas para realizar trámites. La situación está delicada. El diputado Daniel Ceballos quien llevó el tema al recinto dijo que se trata de un tema de dignidad para La Guajira. ¿Y entonces? Están solicitando una oficina adecuada, más personal y soluciones urgentes, a través de la Proposición No. 014 de 2026.

## "Me van a ver despachando desde acá" Seguridad, agua, emprendimiento y turismo, compromisos del candidato Abelardo De la Espriella con La Guajira

El candidato a la Presidencia de la República, Abelardo De la Espriella, volvió a reiterar en su visita a Diario del Norte y Cardinal Stereo, que es el único candidato independiente que no pertenece a la rosca política de siempre.

"No estoy financiado por los grandes capitales, y nunca he hecho política, vengo del sector privado, soy emprendedor, nosotros en el sector privado nos comprometemos no prometemos", dijo.

Reiteró, que representa lo que los colombianos están pidiendo una persona independiente en lo político, en lo económico, que no está financiado por los grandes capitales y que además tiene carácter para hacer lo que Colombia necesita que se haga.

Expresó, que existe un tema de centralismo bogotano que ha dejado a las regiones abandonadas a su suerte, por ello plantea que estará despachando desde los departamentos.

"Me van a ver despa-

chando desde La Guajira, con lista en mano con el gobernador, con los alcaldes resolviendo", dijo.

Reiteró que ejecutará el presupuesto con los gobernadores y los alcaldes para que llegue la solución de los problemas a la gente directamente.

## La Guajira

En ese mismo sentido, el candidato presidencial Abelardo De La Espriella, precisó que no entiende cómo persisten los problemas en un departamento como La Guajira que puede ser absolutamente maravilloso para el turismo, para la generación de energía y está completamente abandonado.

Precisó que las prioridades de su gobierno para La Guajira, están fundamentadas en la seguridad, el tema del agua, la salud y todo el apoyo para el emprendimiento y la industria turística.

"Esto hay que rescatarlo pero no haga nada sino tengo seguridad, hay que darle seguridad a este departamento y a Colombia",



Dice que existe un tema de centralismo que ha dejado a las regiones abandonadas.

dijo.

Sobre el tema del agua expresó que la voluntad en su caso existe pero serán los expertos los que decidan cuál es la mejor manera.

El candidato también se refirió al sistema de salud, expresó que se trata de un problema estructural en donde se deben 40 billones de pesos, por lo que plantea un plan de estabilización para que en 90

días nadie deje de recibir ni medicamentos, ni tratamientos.

"Con diez billones de pesos pago los tratamientos, las medicinas, a las EPS que lo están haciendo bien y al personal médico y hospitalario para que reciban su sueldo", puntualizó.

Sobre los jóvenes planteó un proyecto de educación digital, con su computador, conectividad y plataforma gratuita.

Para los emprendedores propone créditos blandos con capital de semilla para que puedan arrancar los emprendimientos.

"Este país tiene que dejar dependiente del Estado porque no es viable financieramente, tenemos que volverlo una empresa pequeña que resuelva los problemas y que promueva el emprendimiento para que la gente no vea en el Estado una solución de vida", dijo.

## Asumirán la representación de sus comunidades Juntas de Acción Comunal elegirán dignatarios este 26 de abril en jornada autónoma

Mañana domingo 26 de abril se llevarán a cabo en La Guajira las elecciones de las Juntas de Acción Comunal (Jac), un ejercicio democrático de carácter autónomo en el que las comunidades eligen a sus representantes para la gestión local.

El proceso es liderado directamente por las propias organizaciones comunales, que son responsables de su convocatoria, organización y desarrollo.

Aunque no organiza las elecciones, la Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Gobierno, en sus competencias como organismo vigilante de este proceso de participación, la Admi-



Misael Velásquez invitó a que este fin de semana las comunidades participen de manera activa.

nistración departamental ha venido acompañando de manera continua este proceso con acciones de articulación institucional y seguimiento, con el propósito de que la jornada se desarrolle en condicio-

nes adecuadas y sin contratiempos.

Las Juntas de Acción Comunal son organizaciones sociales de base que promueven la participación ciudadana, la gestión de proyectos comunitarios y

la interlocución con las entidades públicas. En este proceso electoral, los afiliados a cada junta eligen dignatarios como presidentes, vicepresidentes y demás miembros de sus órganos internos, quienes asumirán la representación de sus comunidades.

De cara a la jornada, la Secretaría de Gobierno, a través de la Dirección de Participación Comunitaria, adelantó encuentros con alcaldías municipales, liderazgos locales y actores institucionales, con el fin de socializar lineamientos, resolver inquietudes y fortalecer la coordinación territorial.

Asimismo, se llevaron a cabo comités de segui-

miento electoral en los que participaron autoridades civiles, Fuerza Pública y entidades competentes, revisando posibles alertas y condiciones logísticas.

"El llamado es a que este proceso se viva con responsabilidad, respeto y sentido comunitario. Las Juntas de Acción Comunal son escenarios fundamentales para la construcción colectiva del territorio. Invitamos a la ciudadanía a participar activamente y a hacerlo de manera tranquila", señaló el secretario de Gobierno departamental. Desde la Administración Departamental se reiteró que estas elecciones no son organizadas por la Gobernación, sino por las propias JAC, en ejercicio de su autonomía. No obstante, se mantiene un monitoreo permanente y una coordinación interinstitucional para acompañar el desarrollo de la jornada.



El sector minero-energético sigue siendo uno de los principales activos económicos de La Guajira.



Por Luis Guillermo Baquero

Gerente Mesa Más La Guajira

El territorio necesita alinearse estratégicamente

# La Guajira también se construye desde Cerrejón

**H**ace once años tuve la gran fortuna de regresar a casa, a La Guajira. Durante mucho tiempo perseguí ese propósito, pero fue el sector minero, y en particular Cerrejón, a través de sus fundaciones, el que me abrió la posibilidad real de volver. Volver no solo a vivir, sino también a trabajar, a construir y a comprender, desde adentro, cómo se impulsa el desarrollo de un territorio desde el sector privado.

Lo digo con convicción: me siento orgulloso de haber sido parte de Cerrejón. Orgulloso de haber pertenecido a una operación que no solo ha marcado la historia económica de La Guajira, sino que también se ha consolidado como un referente nacional. Cerrejón es, sin duda, orgullo de La Guajira y orgullo de Colombia.

Ese orgullo no es un eslogan; tiene fundamento. Cuando se observa de cerca, Cerrejón no es únicamente una mina: es el resultado del trabajo de miles de guajiros, de estándares operativos y ambientales exigentes, y de una capacidad instalada que ha aportado de manera decisiva al desarrollo del país y del Departamento.

Son más de 12.000 empleos, entre directos y contratistas; miles de fa-

## DESTACADO

Son más de 12.000 empleos, entre directos y contratistas; miles de familias que dependen de esta actividad, y una red de proveedores y servicios que dinamiza la economía regional.

milias que dependen de esta actividad, y una red de proveedores y servicios que dinamiza la economía regional. Además, su impacto trasciende lo productivo. La operación representa más del 40 % del PIB de La Guajira y ha aportado más de 20 billones de pesos en impuestos y regalías en los últimos años. Estos recursos han sido clave para financiar inversión pública tanto en La Guajira. En otras palabras, Cerrejón no solo exporta carbón al mundo: también ha contribuido a construir un mejor país.

A esto se suma una evolución importante en su relación con el entorno. En los últimos años se han destinado más de 440 mil millones de pesos a proyectos sociales y más de 2,1 billones a iniciativas



El próximo 7 de agosto inicia un nuevo Gobierno, y La Guajira debe asumir su relación con esta nueva etapa.

ambientales, además de programas concretos en educación, acceso al agua y fortalecimiento comunitario. Esto refleja que hoy la minería no puede entenderse sin su compromiso con el territorio.

Por supuesto, el sector enfrenta retos complejos en la actualidad. La conflictividad social, los bloqueos, la incertidumbre regulatoria y las tensiones con las comunidades son realidades que no pueden desconocerse. Sin embargo, reducir la discusión a estos elementos implica perder de vista el panorama completo. El verdadero debate es otro.

El sector minero-energético sigue siendo uno de los principales activos económicos de La Guajira. No obstante, ni el Departamento ni la Nación han logrado convertir ese activo en un ecosistema

productivo más amplio. La economía continúa siendo altamente dependiente; la base empresarial es débil, y los encadenamientos con otros sectores siguen siendo limitados.

Esto no es una falla del sector, sino del territorio. Cerrejón ha sido una plataforma: de empleo, de recursos, de infraestructura y de conocimiento. Pero La Guajira no ha logrado organizarse en torno a esa plataforma para diversificar su economía y generar mayor valor agregado. Ahí radica el punto crítico.

El sector minero-energético no puede verse como un fin en sí mismo; es una palanca para desarrollar el agro, potenciar el turismo, fortalecer a los proveedores locales y construir nuevas oportunidades econó-

micas. Pero una palanca solo genera resultados si existe la capacidad de usarla. Y esa es, precisamente, la brecha.

En ese contexto, el momento que vive el país es determinante. El próximo 7 de agosto inicia un nuevo Gobierno nacional, y La Guajira debe asumir con responsabilidad su relación con esta nueva etapa. Más allá de las posiciones ideológicas, el territorio necesita alinearse estratégicamente, priorizar sus proyectos y lograr que las oportunidades se conviertan en resultados.

La experiencia es clara: cuando no hay articulación con la Nación, el territorio pierde. Se frenan proyectos, se diluyen recursos y se desaprovechan momentos clave. Por eso, la discusión no es si La Guajira tiene potencial. Eso ya está demostrado. Tampoco es si Cerrejón ha sido importante. Lo ha sido y sigue siéndolo.

La discusión real es si somos capaces de aprovecharlo. Porque al final, el desarrollo no depende únicamente de los recursos ni de los sectores presentes, sino de la capacidad del territorio para organizarse, priorizar y ejecutar de manera sostenida. Y hoy, con total claridad, hay que decirlo: a La Guajira no le hace falta potencial. Tiene con qué. Lo que le hace falta es capacidad de ejecución.

# Obra escrita con tinta étnica e interseccional La Filbo 2026 y la llegada desde #LaGuajira de 'Las mujeres y el valor espiritual de los vientos'



Por Fabrina Acosta-Contreras

fabrina.acostac@gmail.com

La Feria Internacional del Libro de Bogotá reúne a muchas personas, editoriales, artistas, empresarios literarios y académicos, alrededor de una muestra literaria, cultural y profesional, que cuenta con la presencia de 500 expositores y aproximadamente 2.000 actividades. Por ello, La Filbo es considerada como uno de los eventos culturales más importantes de Colombia.

Aquí llegan 'Las mujeres y el valor espiritual de los vientos', mi más reciente obra publicada por Editorial Icono, y escrita con tinta étnica e interseccional, reivindicadora de mi territorio (La Guajira) y su ecosistema wayuú-matri-lineal, en el cual, hablo de las energías eólicas y el rol de las mujeres que cuidan su vientre y su historia.

Asimismo, llegaron muchas plumas femeninas y jóvenes que abren nuevas puertas y que siguen trabajando para que exista equidad e igualdad de derechos en la literatura y en las artes en general.

Eso me hace decir, que ojalá ninguna mujer escritora en el mundo deba usar seudónimos, ni esconderse por miedo a ser violentada o asesinada, que las voces femeninas puedan tener libertades genuinas, no como resultado de una obligación impuesta de incluirlas sino como proceso de cambio cultural e impacto político que cambie el ecosistema social y cultural en todo el mundo.

Que las mujeres escritoras no generen susto, si no que sus letras sean amplificadas para despertar conciencias y provocar transformaciones.

En este sentido, me encanta llegar con un poder colectivo en un panel de voces latinoamericanas indígenas que se juntan para seguir estableciendo precedentes a favor del cuerpo-territorio, del origen, del cuidado del planeta, de la cosmovisión y cosmogonía de sus pueblos, para sumar a una humanidad realmente pluralista, antirracista, libre y creadora.



'Las mujeres y el valor espiritual de los vientos', mi más reciente obra publicada por Icono.



Ojalá ninguna mujer escritora usara seudónimos.



A quienes les gusta la agenda Interseccional y étnica de la Filbo, les comento que estaré en un panel poderoso con la gran lideresa Nemonte Nenquimo (Ecuador) y como moderadora estará la periodista y referente colombiana Jineth Bedoya, sin duda, es un gran espacio para mojar la palabra y el pensamiento crítico y argumentativo. Esto será el jueves 30 de

abril, a las 5.30 p.m. en el Gran salón D, en Corferias (Bogotá). La Filbo recibe a 'Las mujeres y el valor espiritual de los vientos', un panel en el cual, se sentirá la palabra indígena latinoamericana. Seguimos dando vida y certeza a utopías y convirtiendo desde las letras los NO en SÍ. Vamos por más desde la sororidad como acto de incidencia política.



Por José Aragón Jiménez

@aragonji

## Leyendas y verdades de la izquierda y la derecha (Origen)

Colombia ha estado marcada históricamente por la división bipartidista entre liberales y conservadores, cuyas diferencias ideológicas definieron el panorama político durante décadas. Sin embargo, más allá de estos extremos, siempre han existido corrientes que buscan el equilibrio.

Dentro de los mismos partidos tradicionales surgieron y perduran grupos que profesan ideas de centro e izquierda, como sectores destacados dentro del Partido Liberal. Estas posturas moderadas o progresistas demuestran que el espectro político es diverso y que el diálogo es posible entre distintas visiones de país.

Hoy enfrentamos una polarización política notable, impulsada a menudo, por la falta de entendimiento sobre los conceptos de izquierda y derecha. Es fundamen-

tal aclarar estas ideologías para fomentar un debate informado y constructivo, buscando superar la ignorancia en estos temas cruciales, porque carecemos de las bases para un análisis necesario y crítico, para que el pueblo pueda analizar las propuestas y, de igual forma, entender el panorama político y participar activamente en la construcción de un futuro más equitativo y próspero para el país.

Tenemos que reconocer que la ignorancia histórica nos deja vulnerables. Sin conocimientos sobre los orígenes de las corrientes políticas y sociales que han moldeado nuestro mundo.

Esta falta de entendimiento nos empuja a adoptar posturas intransigentes, a menudo sin fundamentos, donde defendemos ideas con la vehemencia de energúmenos. Nos convertimos en ecos de opiniones ajenas, incapaces de entender la verdad de los discursos.

Solo, a través del estudio y la reflexión sobre el pasado, podemos construir argumentos sólidos. Por esa razón, sin claridad ideológica, no hay debate serio

Un evento fortuito, en 1789, durante la Asamblea Nacional Francesa, dio origen a la polarización política. Los defensores del Ancien Régime, (Régimen antiguo) partidarios de mantener el poder monárquico y las estructuras sociales existentes, se ubicaron a la derecha del presidente, simbolizando la conservación y el privilegio.

En contraste, aquellos que clamaban por igualdad, equidad y un cambio radical en la sociedad, se congregaron a la izquierda. Este arreglo espacial, marcó el nacimiento de la 'derecha' e 'izquierda' en el espectro político, perdurando hasta nuestros días.

En la Asamblea Nacional de 1789, la disposición física definía la política. A la derecha se sentaban los aristócratas y el alto clero, defensores del orden tradicional, la monarquía absoluta y los privilegios feudales.

A la izquierda se ubicaban los miembros del Tercer Estado y revolucionarios, abogados y burgueses que exigían reformas, derechos igualitarios y un Gobierno constitucional.

Esta división histórica

originó los términos políticos que aún usamos hoy para clasificar ideologías conservadoras y progresistas en todo el mundo; como una forma de clasificar ideologías y posturas frente al poder y la justicia social.

A pesar de lo anterior, y específicamente desde la Constitución de 1991, se abrió el escenario para la proliferación de nuevos movimientos y partidos con diversas diferencias ideológicas. Sin embargo, la realidad política ha demostrado que, con el paso del tiempo, siempre terminamos convergiendo hacia un mismo punto.

A pesar de la aparente variedad, Colombia permanece profundamente marcada por una fuerte polarización que divide a la sociedad y a sus dirigentes en dos grandes bandos irreconciliables: la derecha y la izquierda.

Carl Sagan, el renombrado cosmólogo estadounidense, advirtió con razón que una sociedad desprovista de pensamiento crítico se convierte en presa fácil para cualquier charlatán.

Esta preocupante realidad se manifiesta hoy en nuestra patria, donde

aquellos que proclaman defenderla a menudo resultan ser meros embaucadores. La falta de discernimiento y la tendencia a aceptar discursos sin cuestionar abren la puerta a la manipulación.

Es crucial fomentar el pensamiento crítico para proteger nuestra sociedad de la retórica vacía y las falsas promesas, garantizando así un futuro más informado y resiliente.

En la sociedad actual, es crucial abordar el impacto del analfabetismo político, un fenómeno que limita la participación ciudadana informada y fomenta la desvinculación.

Lamentablemente, este vacío es a menudo explotado por quienes se dedican a criticar, calumniar y desinformar. Para contrarrestar el analfabetismo político y la desinformación, es esencial promover una cultura de pensamiento crítico.

Esto implica enseñar a las personas a cuestionar la información que reciben, a identificar sesgos y a buscar múltiples fuentes antes de formular una opinión.



Por Hernán Baquero Bracho

hbaquero@hotmail.com

## ¿Por qué Colombia no aplica el modelo Singapur?

De la Espriella encarna autoridad, transparencia, amor por la patria y claridad en lo que proyecta para Colombia.

El liderazgo fue determinante. La figura de Lee Kuan Yew encarnó una visión de largo plazo basada en disciplina institucional, meritocracia y cero tolerancia frente a la corrupción.

Colombia podría beneficiarse de liderazgos que privilegien el interés nacional por encima de agendas particulares, con capacidad de ejecutar políticas coherentes durante décadas.

Uno de los pilares del modelo singapurense fue la lucha frontal contra la corrupción. Instituciones fuertes, sanciones severas y una cultura de legalidad permitieron reducir prácticas indebidas a niveles mínimos. En Colombia, replicar este enfoque implicaría fortalecer organismos de control, blindarlos de interferencias políticas y garantizar que las leyes se apliquen sin excepciones.

Otro elemento clave fue la meritocracia en el servicio público. En Singapur, los cargos estatales se asignan con base en

capacidades y resultados, no en favores políticos. Colombia podría avanzar hacia un sistema donde el talento y la preparación sean los únicos criterios de selección, lo que aumentaría la eficiencia del Estado y la confianza ciudadana.

La educación jugó un papel fundamental. Singapur apostó por un sistema educativo de alta calidad, orientado a la ciencia, la tecnología y la formación en valores cívicos.

Colombia necesita fortalecer su educación pública, reducir brechas regionales y alinear la formación con las demandas del desarrollo económico.

La seguridad y el orden público fueron tratados como condiciones indispensables para el progreso. Singapur implementó políticas estrictas que garantizaron estabilidad y confianza. En Colombia, donde la violencia ha sido persistente, consolidar la seguridad jurídica y física es esencial para atraer inversión y mejorar la calidad de vida.

El desarrollo económico en Singapur se basó en la apertura al comercio internacional, la atracción

de inversión extranjera y la creación de un entorno favorable para los negocios. Colombia podría profundizar su inserción en los mercados globales, simplificar trámites y ofrecer reglas claras para inversionistas.

La planeación estratégica de largo plazo fue otro factor decisivo. Singapur no improvisó: diseñó políticas públicas con metas claras y continuidad en el tiempo. Colombia suele enfrentar cambios constantes de rumbo con cada Gobierno; adoptar una visión de Estado permitiría mayor estabilidad y mejores resultados.

La cultura ciudadana también fue transformada. En Singapur se promovieron valores como la disciplina, el respeto por la Ley y el sentido de pertenencia. En Colombia, fortalecer la cultura cívica podría contribuir a reducir comportamientos que alimentan la corrupción y la ilegalidad.

No obstante, es importante reconocer que el modelo de Singapur no es completamente trasladable.

Su tamaño, contexto geopolítico y sistema político difieren de los de Co-

lombia. Por ello, más que copiar, se trata de adaptar principios como la eficiencia, la transparencia y la responsabilidad institucional.

Además, algunas medidas de Singapur han sido criticadas por limitar ciertas libertades civiles. Colombia, como democracia, debe encontrar un equilibrio entre autoridad y respeto por los derechos fundamentales, evitando caer en excesos autoritarios.

La clave está en la voluntad política y el compromiso colectivo. Las reformas profundas requieren sacrificios, coherencia y participación ciudadana. Sin estos elementos, cualquier intento de transformación quedará incompleto.

En conclusión, Colombia puede inspirarse en la experiencia de Singapur para enfrentar sus problemas estructurales, pero debe hacerlo desde su propia realidad.

Adoptar principios como la meritocracia, la transparencia y la planificación a largo plazo podría marcar el inicio de un cambio significativo hacia un país más justo, seguro y próspero.

Colombia enfrenta desafíos estructurales — corrupción, violencia e ineficiencia institucional— que recuerdan, en ciertos aspectos, a las condiciones que vivió Singapur a mediados del Siglo XX.

En ese entonces, era un territorio con pobreza, tensiones sociales y escasos recursos naturales. Sin embargo, logró transformarse en uno de los países más prósperos del mundo mediante reformas profundas y sostenidas.

Analizar ese proceso ofrece lecciones útiles para el contexto colombiano. Hoy el candidato Firme por la Patria, Abelardo De la Espriella, el más oprobioso para derrotar al régimen del pacto del actual Gobierno, encarna varios de los principios de lo que es hoy Singapur y que Colombia es muy parecido en la actualidad a lo que era Singapur.

## Periodismo bajo amenazas

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Cidh), en su informe anual de la relatoría especial para la Libertad de Expresión de este año, advierte que la situación en Colombia es crítica.

El informe se fundamenta en denuncias de asesinatos, atentados y amenazas contra periodistas.

En el documento se precisa que

el 24% de los medios recibió amenazas para suspender coberturas y el 35% decidió no publicar información por seguridad.

Adicionalmente “se ha consolidado la autocensura como mecanismo de auto-protección entre los periodistas locales”.

Otro de los temas que se advierte en el informe es la existencia de perfiles en

Facebook para amenazar periodistas.

Un informe de la Fundación para la Libertad de Prensa (Flip), también señala cómo la violencia contra los periodistas se extiende a varias regiones del país, especialmente para quienes trabajan en zonas de conflicto armado.

Para la Flip, la defensa de la libertad de prensa y de expre-

sión ha exigido con el tiempo mirar más allá de la agresión y atender el entramado de condiciones que hacen posible, o imposible el ejercicio periodístico.

Por ello, acompaña a periodistas, construyen herramientas de protección, fortalecen las capacidades locales y tejen alianzas desde la organización como parte de un aprendi-

zaje compartido.

Al tiempo plantean que defender la libertad de prensa nunca ha sido fácil. Ha implicado incomodar al poder, cuestionar narrativas dominantes, insistir en el acceso a la información pública, acompañar a periodistas en los momentos más difíciles y recordar, una y otra vez, que sin periodismo libre no hay democracia posible.

La pregunta que plantea la Flip, ¿qué se pierde cuando el silencio se vuelve costumbre?

En un país atravesado por profundas desigualdades, conflictos armados persistentes y una polarización creciente, acostumbrarse a vivir con menos periodismo, acostumbrarse al silencio, no es una salida pragmática, es una renuncia peligrosa a la democracia.

## La traición de los de siempre



Por Indalecio Dangond

idangond@hotmail.com

Esta semana, varios de los protagonistas de la gran consulta — Juan Manuel Galán, David Luna, Juan Daniel Oviedo, Enrique Peñalosa, Aníbal Gaviria y Mauricio Cárdenas— salieron en fila india a anunciar que, en una eventual segunda vuelta, no respaldarían a Abelardo de La Espriella. La declaración, lejos de ser una simple toma de

posición electoral, es una radiografía cruda del momento político que vive el país. Un club de viudos del poder aferrados al poder dispuestos a hacer pactos hasta con el Diablo, con tal de no perder sus privilegios.

El primer mensaje es evidente: este sector del establecimiento no está dispuesto a acompañar ninguna alternativa que cuestione de fondo el andamiaje político y burocrático que ellos mismos ayudaron a construir y administrar durante años. El segundo es aún más revelador: saben que no tienen cómo disputar el

paso a segunda vuelta frente a candidaturas que sí lograron conectar con el pueblo. Y el tercero, quizá el más preocupante, es la persistencia de una visión patrimonialista de la política, como si los votos obtenidos en una consulta fueran endosables, ignorando que los ciudadanos votan por convicción, no por obediencia.

Pero lo realmente escandaloso no es la jugada, sino que haya vuelto a funcionar otra vez sin pudor y sin resistencia. Otra vez se abrió la puerta al caballo de Troya. Otra vez se confundió infiltración con alianza. Otra vez se creyó que

el adversario jugaba limpio cuando su único objetivo es sabotear desde adentro.

Esto no es un accidente: es un libreto repetido. Se infiltran, se camuflan y traicionan. Así ha operado siempre el establecimiento cuando siente que pierde el control. Y aun así, el Centro Democrático les sigue regalando confianza como si el pasado no existiera. En política, el perdón sin memoria no es nobleza: es suicidio. Un partido que aspira a gobernar no puede darse el lujo de tropezar con la misma piedra una y otra vez. Porque a la tercera —o a la cuarta— ya no es ingenuidad. Es complicidad.

Paradójicamente,

la ansiedad con la que reacciona este club de burócratas deja al descubierto su verdadera motivación. No es el país. Es el poder. Convirtieron la política en un negocio rentable, diseñado para vivir del erario con comodidad y sin resultados. Cada cuatro años reaparecen disfrazados de salvadores, no para transformar nada, sino para renegociar su permanencia en el sistema. No disputan elecciones por convicción, sino por cálculo. No hablan de reformas, sino de cuotas. No piensan en ciudadanos, sino en cargos: ministerios, embajadas, juntas y privilegios. Son expertos en sobrevivir, no en go-

bernar. Han perfeccionado el arte de rotarse los cargos y de aferrarse al Estado como si fuera propiedad privada.

Afortunadamente, en esta contienda han surgido liderazgos como Abelardo de La Espriella y José Manuel Restrepo, que no conciben la política como refugio personal, sino como servicio público. Liderazgos con carácter, independencia y vocación real, no administradores del estancamiento. Porque Colombia no necesita más operadores del sistema: necesita romper, de una vez por todas, con quienes han hecho del poder una forma de vida.

## Valledupar: el caos que sí se podía evitar



Por Jorge Nain Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com

Debo confesar que Valledupar, durante los días del Festival Vallenato, deja de ser una ciudad para convertirse en un verdadero reto. Aquí, como se dice popularmente, no hay cama pa tanta gente... y mucho menos vías pa tantos vehículos.

Eso lo sabemos todos. Desde hace años. Y también lo saben nuestras autoridades, aunque en la práctica pareciera que se les olvida.

La versión 59 del Festival de la Leyenda Vallenata, en ho-

menaje al Binomio de Oro, podría ser una de las que más visitantes atraiga en la historia reciente. No es para menos. Estamos hablando de una agrupación que logró conquistar públicos dentro y fuera del país, y cuyo legado sigue vigente.

Ahora bien, el alcalde de Valledupar, Ernesto Orozco, tiene en sus manos la responsabilidad de mostrarle a propios y extraños una ciudad a la altura de su evento más importante. Y en ese propósito hay obras que, sin duda, son necesarias y bienvenidas, como la intervención de la Avenida Simón Bolívar, una de las principales arterias de la ciudad.

Sin embargo, aquí es donde surge la inquietud.

Lo que sorprende no es la obra... es que no se haya previsto su impacto en el evento más importante del año. Una avenida clave intervenida en plena temporada de festival, donde además se realiza tradicionalmente el desfile de piloneras, termina generando un efecto dominó que afecta toda la movilidad de la ciudad.

Ante esta situación, la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata y las autoridades locales han anunciado que el desfile se trasladará a la Avenida Novena. Una decisión entendible, pero que inevitablemente traerá consigo un reordenamiento forzoso del tránsito.

Sin pretender ser ave de mal agüero, me preocupa el desbordamiento vehicular que podemos vivir este año en Valledupar. Un escenario que, con una mejor planeación, pudo haberse mitigado.

Lo que sorprende no es la obra... es que no se haya previsto su impacto en el evento más importante del año.

A los ya conocidos problemas de seguridad que enfrenta la ciudad, y que, como es natural, se intensifican en temporada de festival, se suma ahora un panorama de movilidad que podría tornarse complejo. No es solo el volumen de visitantes, es la falta de coordinación lo que termina agravando la situación.

Por eso, aprovecho estas líneas para hacer una recomendación sencilla pero necesaria a quienes nos visitan: si pueden, no traigan sus vehículos. Durante el festival, lo más práctico sigue siendo el transporte público.

Ojalá estos tropiezos sirvieran para corregir hacia el futuro. Pero a veces da la impresión de que seguimos teniendo dificultades para aplicar principios básicos de la administración pública, especialmente

en lo que tiene que ver con la planeación. Porque el problema no es el festival, es que la ciudad no se preparó para él.

Dios quiera que este presagio no se haga realidad.

COLOFÓN: En me-

dio de estos retos logísticos, vale la pena destacar algunos espacios que mantienen viva la esencia cultural del festival. El conversatorio sobre los homenajes y el festival de canto infantil.



DIARIO DEL NORTE

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

**Directora de Noticias**  
Betty Martínez Fajardo

**Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación**  
Equipo de Gámez Editores

**Ventas y Mercadeo**  
Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

**Gerencia Comercial - Regional**  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

**Gerente Comercial La Guajira**  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

**Envíe sus columnas y opiniones al correo**  
columnistas@diariodelnorte.net

**Comentarios:**  
info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1  
Esquina  
Tel. 730 40 09

**www.diariodelnorte.net**  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:  
**Sistema Cardenal**





Todas y todos coincidieron en la necesidad de avanzar en soluciones eficaces para proteger el derecho a la salud.

La Guajira registra la tasa más baja

## Tutelas para invocar la protección del derecho a la salud tuvieron un aumento cercano al 18% en el país

La Feria Internacional del Libro de Bogotá 2026 (FILBo) fue el escenario en el que la Defensoría del Pueblo presentó un diagnóstico sobre el panorama de las tutelas que piden la protección de la salud en el país. Lo hizo en el espacio 'A medio tratar: conversaciones urgentes sobre el derecho a la salud', el cual lideró.

"Queremos aportar una mirada técnica, rigurosa y propositiva para resolver las problemáticas que afectan a la población. Hemos advertido la urgencia de garantizar el acceso a medicamentos y citas, especialmente en zonas rurales, y de avanzar en una reforma a la salud que preserve los logros del sistema, pero que enfrente sus desafíos con una transición responsable.

En este contexto, la tutela sigue siendo una herramienta fundamental para proteger el derecho a la salud", expresó la defensora del Pueblo, Iris Marín Ortiz.

En el territorio nacional, las tutelas en la materia pasaron de más de 265.000 en 2024 a alrededor de 312.500 en 2025, lo que se traduce en un au-

mento cercano a 47.500 casos (17,92 %) y confirma la persistencia de barreras estructurales en el acceso efectivo a este derecho fundamental. Actualmente, las tutelas en salud equivalen al 34 % del total de estas acciones jurídicas, consolidándose como una de las principales causas de judicialización en Colombia.

Con base en información de la Corte Constitucional, estas cifras evidencian que, para miles de personas en Colombia, la acción de tutela continúa siendo el principal —y en muchos casos— el único mecanismo para acceder de manera oportuna a servicios y medicamentos en salud, principalmente.

"La salud no puede seguir dependiendo de la judicialización. Un sistema que obliga a la ciudadanía a acudir masivamente a la tutela evidencia fallas en su capacidad de respuesta, en la garantía de la oportunidad y en la continuidad de la atención. La alta tasa de concesión de estas acciones, cercana al 74,3 %, demuestra que en la mayoría de los casos existe una vulneración real de derechos", manifestó la Defensora Iris Marín Ortiz.

Asimismo, hizo un llamado a darle una mirada

de rigor a las profundas desigualdades territoriales y sociales que revelan este fenómeno. Y es que, mientras en algunas regiones se concentra un alto número de tutelas, en los territorios con mayores niveles de pobreza la baja judicialización no refleja una mejor situación, sino mayores barreras para acceder a servicios en salud y a la justicia.

### En enfermedades complejas

Las enfermedades del sistema circulatorio lideran las tutelas (12,2 %), les siguen las afecciones osteomusculares, neurológicas y endocrinas. La hipertensión es el diagnóstico más frecuente. También se evidencia una presencia relevante de trastornos mentales como ansiedad, autismo y depresión.

Las enfermedades de mayor complejidad — como cáncer, patologías neurológicas graves y epilepsia severa— están representadas en las tutelas. Además, el costo de estos casos es, en promedio, 20 % superior al de la atención general, lo cual refleja mayores barreras de acceso para condiciones de alta complejidad.

### Pobreza y acceso des-

### igual a la justicia

El informe evidencia una relación inversa entre pobreza y judicialización. Departamentos con altos niveles de pobreza, como Vichada, La Guajira y Chocó, registran las tasas más bajas de tutelas. En contraste, regiones con menor pobreza dan cuenta de tasas significativamente más altas.

Este comportamiento sugiere que las poblaciones más vulnerables enfrentan una doble exclusión: dificultades para acceder tanto a los servicios de salud como a la justicia. La baja judicialización en estos territorios no refleja mejores condiciones, sino mayores barreras estructurales.

### Participantes y su llamado

En el panel participaron el decano de la Escuela de Derecho de la Universidad Eafit, Esteban Hoyos; la médica, magíster en Salud Pública y PhD María Belén Mena, profesora de la cátedra en Farmacología de la Universidad Central del Ecuador; la investigadora de la Fundación Huellas de Arte, María Camila Agudelo, y la abogada con especializaciones en el ámbito civil y maestrías en derecho constitucional y en derechos hu-

manos, Mónica Cruz.

Todas y todos coincidieron en la necesidad de avanzar en soluciones eficaces para proteger el derecho a la salud, reconociendo que, además de garantizar el acceso oportuno a medicamentos y citas médicas, su goce efectivo va más allá: apostar por un sistema más equitativo que permita cuidar de la salud y la vida.

### Una reforma urgente

La acción de tutela se ha consolidado como la principal vía de acceso al derecho a la salud, dejando de ser un mecanismo excepcional. Lo que está ocurriendo evidencia fallas estructurales del sistema, asociadas a problemas de financiamiento, gestión, acceso y profundas desigualdades territoriales.

Estos hallazgos, en consonancia con el documento de 'Decisiones impostergables en materia de derechos humanos para el nuevo Gobierno' (Decisiones Impostergables), exigen una reforma estructural al sistema de salud para que sea garantizado el acceso efectivo, reducida la judicialización y respondidas de manera oportuna las necesidades de la población.

La Guajira ha recibido 6.196 hectáreas

## Reforma Agraria para la paz entregó y formalizó 1.8 millones de hectáreas a 521.000 víctimas del conflicto

“Después de 27 años, la Agencia llegó acá a El Aro, trabajó en la medición de los terrenos, hizo todo y nos entregó rápido los títulos de las tierras. Nos cambió la vida y ahora sí podemos decir ¡esta tierra sí es mía!”, aseguró Edith Monsalve, víctima con su familia de los paramilitares, que cometieron una masacre, el 22 de octubre de 1997, en el corregimiento donde ha vivido desde que nació y al que llegó la Agencia Nacional de Tierras —ANT—, bajo el liderazgo de Juan Felipe Harman, para darles la seguridad jurídica, al entregarles los títulos de propiedad que llevaban décadas esperando.

Así como Edith, las otras 10.216.758 víctimas del conflicto han sido prioridad para Gustavo Petro como jefe de Estado, desde el primer día de su administración. Es por ello que han estado en el centro de sus decisiones y de las actuaciones hechas por la ANT.

La entidad, como máxima autoridad de tierras de la nación, se ha encargado de poner las bondades de la Reforma Agraria a su servicio para que sean re-



El Gobierno nacional ha entregado a La Guajira cerca de 6.196 hectáreas de tierra.

paradas como sujetos de especial protección constitucional, máxime que han padecido torturas, amenazas, desplazamientos, homicidios de sus seres queridos, entre otros hechos de violencia que han marcado sus vidas.

El Gobierno nacional, en poco más de tres años y medio de administración, les ha entregado, a través de la ANT, un total de 145.592 hectáreas (ha) a 263.800 personas que hacen parte de la pobla-

ción víctima en el territorio nacional.

“Una realidad concreta es que, durante 18 años, las tierras destinadas a la reparación de víctimas han estado invadidas por distintos actores. Hoy, gracias a la voluntad política del presidente Gustavo Petro, hemos formalizado y entregado más de 1.823.000 hectáreas a familias víctimas, permitiéndoles reconstruir su vida lejos de la guerra”, remarcó el director de la

Agencia Nacional de Tierras, Juan Felipe Harman.

Vichada ha sido del departamento donde el Gobierno nacional ha entregado la mayor cantidad de hectáreas: 29.614. Le siguen Meta, con 28.033 ha, Valle del Cauca, con 11.537 ha; Cesar, con 10.181 ha; Casanare, con 6.497 ha; La Guajira, con 6.196 ha; Cauca, con 5.731 ha; Huila, con 5.448 ha; Nariño, con 5.389 ha, y Magdalena, con 5.207 ha.

El trabajo de la Agen-

**DESTACADO**  
El Gobierno nacional a través de la ANT, ha entregado un total de 145.592 hectáreas (ha) a 263.800 personas que hacen parte de la población víctima en el territorio nacional.

cia en materia de entregas se ha extendido a 30 departamentos del país. Algunos de ellos, además de los ya mencionados, son Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Norte de Santander, Putumayo, Quindío y Risaralda.

El departamento con el mayor número de víctimas beneficiadas con la entrega de tierras es Cauca, con 102.724 personas. Luego están Nariño, con 31.028; Huila, con 24.624; Caldas, con 19.575, y Magdalena, con 16.668.

Destaca la transformación productiva de La Guajira

## La ADR posiciona al campo colombiano en la Filbo 2026 con estrategia de mercado e inclusión

Por primera vez, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) participa en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (Filbo 2026) con un stand de comercialización campesina que conecta al campo colombiano con uno de los escenarios culturales y académicos más relevantes de América Latina.

Esta participación se articula con los avances de la Reforma Agraria en el país, que busca poner al campesinado y su producción en el centro de todos los escenarios, incluido el académico.

Es allí donde también se construyen conocimiento, debate público y propuestas para transformar el campo. Reconocer a las y los campesinos como protagonistas implica no solo garantizar el acceso a la tierra, sino también valorar sus saberes, su experiencia productiva y su papel estratégico en la seguridad alimentaria y el desarrollo nacional.

En este contexto, asociaciones campesinas

también son protagonistas del libro de investigación ‘La Reforma Agraria para la vida: el corazón del desarrollo rural’, una obra colectiva impulsada por la ADR y su presidente, César Pachón, en alianza con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, que pone en el centro la vida, el territorio y las comunidades rurales.

En esta edición, la ADR presenta una muestra que destaca el valor agregado, la transformación productiva y el impacto social de organizaciones rurales provenientes de Boyacá, Norte de Santander, La Guajira, Caquetá, Santander, Huila, Valle del Cauca, Cundinamarca y Meta. Los visitantes podrán conocer esta oferta en el stand 434, piso 2, del 21 de abril al 4 de mayo.

La apuesta reúne asociaciones campesinas, indígenas y organizaciones productivas que reflejan la diversidad del campo colombiano: mujeres artesanas que preservan técnicas tradicionales,



Con esta iniciativa, la ADR reafirma su compromiso con la visibilización del trabajo de miles de familias rurales.

comunidades indígenas que mantienen viva su identidad cultural a través del tejido, asociaciones que transforman el plátano en productos con valor agregado y organizaciones que producen café, cacao y sus derivados.

Asimismo, participan iniciativas lideradas por firmantes de paz, mujeres rurales y jóvenes que impulsan procesos de innovación y relevo generacional, así como organizaciones vinculadas a procesos de sustitución de cultivos

y atención a población desplazada. Estas experiencias evidencian cómo la ruralidad colombiana avanza hacia modelos productivos sostenibles, incluyentes y orientados al mercado.

Los visitantes encontrarán una oferta diversa de productos transformados como artesanías, café especial, chocolates, dulces, snacks y bebidas artesanales, que no solo representan calidad, sino también historias de vida, resiliencia y construcción

de paz en los territorios.

La participación en la Filbo representa una oportunidad para estas organizaciones, que acceden a una vitrina comercial de alto nivel, fortalecen sus capacidades y amplían su conexión con nuevos compradores.

Durante la feria, el stand será un espacio de encuentro entre lo rural y lo urbano, donde los productores compartirán sus saberes, experiencias y procesos, posicionando al campesinado como un actor clave en las discusiones sobre desarrollo, cultura y economía.

Con esta iniciativa, la ADR reafirma su compromiso con visibilizar del trabajo de miles de familias rurales y con la apertura de escenarios que conectan el campo con la ciudad, promoviendo que la voz de los territorios llegue a espacios de diálogo cultural y académico.

Con esta iniciativa, la ADR reafirma su compromiso con la visibilización del trabajo de miles de familias rurales y con la apertura de escenarios que conectan el campo con la ciudad, promoviendo que la voz de los territorios llegue a espacios de diálogo cultural y académico.



Durante tres días de trabajo

## La Guajira construye hoja de ruta para la transición energética justa con actores locales y nacionales

Con la experticia y vivencia de actores del orden territorial y nacional, la Gobernación de La Guajira, en articulación con la Organización Internacional del Trabajo, dio apertura al espacio 'Tejiendo Energía para La Guajira: una hoja de ruta hacia la transición justa', encuentro de diálogo social que marcará el rumbo del Departamento en los próximos años.

Durante tres días de trabajo, 22, 23 y 24 de abril, representantes de municipios del Departamento, junto a delegados de ciudades como Bogotá, Villavicencio, Ibagué y otros, participaron en la construcción colectiva de un instrumento ruta de política pública orientado a consolidar un modelo energético sostenible, incluyente y equitativo.

El evento reunió además a entidades como Cámara de Comercio, Andi, Sintracarbón, centrales obreras como CUT Colombia, organizaciones sindicales como Sintramicol y Sindispetrol, así como representantes de comunidades indígenas, afrodescendientes, mujeres, jóvenes, academia, el Sena, Corpoguajira y alcaldías municipales, consolidando un ejercicio participativo con enfoque



Con este ejercicio, La Guajira se posiciona como un territorio estratégico en la transición energética.

territorial e interseccional.

Durante la instalación, el secretario (e) de Desarrollo Económico, Jhon Bleiner Muñiz, destacó que "nos convoca un propósito superior al pensar, dialogar y trazar juntos el camino hacia una transición energética justa para nuestro Departamento, entendiendo que este proceso no solo responde a los desafíos globales del cambio climático, sino que representa una oportunidad histórica para transformar nuestro territorio desde la equidad, la inclusión y el desarrollo sostenible".

Asimismo, reiteró que la Administración departamental, bajo el liderazgo del gobernador Jairo Aguilar Deluque, mantie-

ne una articulación con propósito para diversificar la economía de La Guajira, impulsando apuestas de innovación y sostenibilidad que permitan cumplirle la palabra a las comunidades y generar nuevas oportunidades de desarrollo.

Este espacio se sustentó en avances concretos liderados por el Gobierno departamental, reafirmando su posicionamiento como uno de los territorios con mayor potencial para liderar la transición energética en Colombia, gracias a su riqueza natural y a su capacidad en generación solar y eólica.

Uno de los hitos más relevantes ha sido la creación del Consejo Consultivo de Transición Energéti-

ca, establecido mediante la Ordenanza 628 de 2025 por la Asamblea Departamental, como una instancia estratégica para la concertación, articulación y proyección de acciones en esta materia.

En el marco de esta ordenanza, la Secretaría de Desarrollo Económico asumió la Secretaría Técnica del Consejo, liderando su conformación y la estructuración de una agenda orientada a fortalecer la vocación energética del Departamento, impulsar el desarrollo económico sostenible y garantizar el respeto por el entorno ambiental y las comunidades.

Como lo ha expresado el gobernador Jairo Aguilar Deluque, "la transición energética es una oportunidad histórica para La Guajira, aquí seguiremos acompañando y fortaleciendo estos procesos para que se traduzcan en desarrollo, empleo y bienestar para nuestra gente".

La agenda del encuentro contempló espacios de formación, diálogo y construcción colectiva, abordando desde la conceptualización de la transición energética justa hasta la definición de ejes estratégicos como la diversificación económica, la generación de empleos

verdes, la protección social, el acceso a la energía, la gobernanza y el reconocimiento cultural.

Asimismo, se priorizaron acciones concretas con una visión de corto, mediano y largo plazo, en un ejercicio que incorpora metodologías participativas, análisis territorial y enfoque diferencial.

Uno de los principales avances de este proceso es la consolidación de un modelo de diálogo tripartito ampliado, que garantiza la participación activa de gobiernos, trabajadores, empleadores y comunidades, permitiendo identificar desafíos, construir consensos y definir acciones que respondan a las realidades del territorio.

Con este ejercicio, La Guajira se posiciona como un territorio estratégico en la transición energética del país, avanzando hacia un modelo de desarrollo que no deje a nadie atrás, que cierre brechas históricas y que aproveche su potencial en energías renovables para mejorar la calidad de vida de su gente.

La construcción de esta hoja de ruta representa un paso firme hacia un futuro más justo, sostenible y próspero para todos los guajiros.

Los admitidos cumplen con un criterio diferencial

## Programa de Medicina de Uniguajira impulsa la formación de profesionales al servicio del territorio

Con una primera cohorte conformada por 50 estudiantes, el programa de Medicina de la Universidad de La Guajira se consolida como una apuesta académica orientada a responder a las necesidades del territorio. Los admitidos cumplen con un criterio diferencial: todos son nacidos y egresados de instituciones educativas del Departamento.

Esta política de admisión responde a un enfoque de inclusión, equidad y reconocimiento de las realidades socioculturales del contexto. Del total de estudiantes, el 52 % pertenece a la comunidad indígena wayú y un 6 % a población afrodescendiente, lo que garantiza una representación diversa de la región. La cohorte está conformada por jóvenes provenientes de distintos municipios: el 52 % proviene de la Alta Guajira (Uribia, Manaure y Maicao), el 22 % de la Media



La política de admisión responde a un enfoque de inclusión, equidad y reconocimiento.

Guajira (Riohacha) y el 26 % del sur, el cual incluye municipios como Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita y Hatonuevo.

Uno de los principales rasgos distintivos del plan de estudios es la integración del enfoque intercultural, no como un elemento opcional, sino como un

eje transversal en la formación. Este enfoque se materializa en asignaturas del componente sociohumanístico, así como en la inclusión de la lengua wayuunaiki, permitiéndole a los estudiantes desarrollar competencias para una atención en salud contextualizada.

"Desde la concepción

de la propuesta formativa, el enfoque intercultural está integrado en todo el plan de estudios. No es un componente opcional, sino obligatorio. El enfoque intercultural se traduce en un currículo que no solo enseña la medicina alopática u occidental, sino que dialoga de manera horizontal con los

saberes, la medicina tradicional y la cosmovisión del pueblo wayú y otras comunidades", explicó Surisaday Gutiérrez, directora del programa de Medicina.

La malla curricular compuesta por 286 créditos responde a la necesidad de formar médicos integrales, con una visión que trasciende lo clínico. Además de los componentes tradicionales, incorpora la formación en determinantes sociales de la salud, antropología médica, salud pública rural y atención primaria. "Formaremos médicos en y para el territorio, capaces de brindar una atención humanizada, que respete las tradiciones del paciente y contribuya a mejorar los indicadores de salud pública", añadió la directora Gutiérrez.

En este contexto, la articulación con hospitales y clínicas de la región, a través de convenios docencia-servicio, permitirá que los estudiantes se formen directamente en el Distrito. Así, se proyecta un impacto en el desarrollo social y sanitario de la región.

Una nueva aventura comienza

## 4, 8 y 12 vuelve a Telecaribe con nueva temporada y un especial por el Día del Niño

En el marco de la celebración del Día del Niño, Telecaribe trae de regreso a su pantalla uno de los espacios infantiles más queridos por la audiencia: 4, 8 y 12, que vuelve con el lanzamiento de su tercera temporada y una emisión especial en vivo cargada de diversión, aprendizaje y muchas sorpresas para los más pequeños.

Hoy, sábado 25 de abril, de 9:00 a. m. a 11:30 a. m., nuestro canal presentará una jornada especial para celebrar a los niños y niñas del Caribe con una transmisión que permitirá la

participación del público, interacción con los personajes, invitados especiales, juegos, concursos, regalos y múltiples sorpresas.

Con la alegría y el carisma de Serafín, Carlita, Vicky y Mariana, esta nueva temporada de 4, 8 y 12 vuelve para seguir ofreciendo un espacio pensado para el entretenimiento sano, la creatividad y el fortalecimiento de valores a través de contenidos diseñados para los niños. No te pierdas 4, 8 y 12, todos los sábados, domingos y festivos de 9:30 a 11:30 a. m.



Esta nueva temporada contará con la alegría de Serafín, Carlita, Vicky y Mariana.

Un ejercicio autónomo de las comunidades

## Villanueva prepara elecciones comunales bajo vigilancia institucional y llamado a la transparencia



Eymer Rodríguez, dice que desde la Administración se ha venido brindando acompañamiento técnico y logístico.

El municipio de Villanueva avanza en los preparativos para la jornada de elecciones de las Juntas de Acción Comunal, que se llevará a cabo este domingo 26 de abril, en un proceso que busca fortalecer la participación ciudadana y la organización comunitaria.

Eymer Rodríguez, secretario de Gobierno de Villanueva, destacó que estas elecciones representan un ejercicio autónomo de las comunidades, quienes tienen la responsabilidad de organizarse, realizar las afiliaciones correspondientes y elegir tanto el tribunal de garantías como sus representantes.

En ese sentido, subrayó

que son las mismas asambleas y juntas las encargadas de liderar este proceso democrático.

Desde la Administración municipal se ha venido brindando acompañamiento técnico y logístico, en articulación con el Departamento, para garantizar que la jornada se desarrolle de manera organizada.

Entre las acciones implementadas se destacan jornadas de capacitación dirigidas a presidentes actuales y aspirantes a integrar las juntas comunales, con el fin de fortalecer sus conocimientos sobre el proceso electoral.

Aunque la logística no es una responsabilidad

directa del municipio, la Administración municipal ha dispuesto apoyo clave, como la entrega de tarjetones para las listas y planchas inscritas en barrios y veredas.

Asimismo, se garantizará alimentación para los miembros de los tribunales de garantías en los 32 barrios del municipio, facilitando así el desarrollo adecuado de la jornada electoral.

La Secretaría de Gobierno ha mantenido sus puertas abiertas para brindar asesoría y acompañamiento permanente, reiterando el compromiso institucional con la transparencia del proceso.

Finalmente, las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía para que participe activamente en estas elecciones, promoviendo el respeto, la convivencia y el cumplimiento de la Ley.

La emergencia fue atendida por el Cuerpo de Bomberos

## Semoviente cae en alberca de una vivienda en Barrancas y genera daños materiales

En el municipio de Barrancas, departamento de La Guajira, el Cuerpo de Bomberos de Barrancas y el ingeniero Rafael Eduardo Mejía Cerchiario, quien está al frente de la Oficina de Gestión del Riesgo, lideraron el rescate de un semoviente que cayó en la alberca de una residencia de propiedad de Roger Alarcón, quien es supervisor en el municipio de Maicao.

Según se conoció, la señora esposa del propietario se encontraba muy asustada y nerviosa cuando el animal cayó hacia las 12:00 de la no-

che, logrando notificar a los Bomberos Voluntarios y a la Oficina de Gestión del Riesgo, quienes se trasladaron hasta el lugar donde ocurrieron los hechos.

Por su parte, la dueña de la residencia, Mirla Herrera, residente en el barrio Olera, en la carrera 19C, comentó que a la 1:30 de la madrugada sintió un fuerte estruendo, como cuando alguien intenta ingresar a una vivienda. Inmediatamente encendió las luces de su habitación y, al salir, escuchó mucho ruido. Manifestó que se aturdió y



Los animales causaron daños en el interior de la vivienda, específicamente en dos ventanas grandes.

comenzó a temblar, pensando que alguien estaba intentando entrar a su casa.

La señora acudió a un vecino, quien le recomendó encender las luces del patio para verificar lo que sucedía. Fue entonces cuando se llevó la sorpresa de encontrar alrededor de diez vacas en su patio y una de ellas dentro de la alberca. En horas de la mañana, los Bomberos y la unidad de Gestión del Riesgo realizaron las labores necesarias para retirar al animal de la mencionada alberca.

La señora Mirla manifestó además que los animales causaron daños en el interior de la vivienda, específicamente en dos ventanas grandes que están valoradas, según indicó, en aproximadamente 800 mil pesos.



Iniciativa liderada por la Alcaldía de Urumita

## Lanzan el libro 'Urumita entre sueños y cuentos' que muestra la creatividad de más de 100 niños

Urumita dio un paso significativo en la promoción de la cultura y la educación con el lanzamiento del libro 'Urumita entre sueños y cuentos', una obra colectiva que reúne el talento, la creatividad y la identidad de más de 100 niños y niñas del municipio.

Esta iniciativa, liderada por la alcaldesa Mary Luz Corrales, se consolida como un proyecto que articula educación, cultura y participación, posicionando a la niñez como protagonista en la construcción del relato local.

El libro recoge historias escritas por estudiantes de bachillerato, quienes, a través de la narración, exploraron las tradiciones, costumbres y vivencias propias de Urumita. Cada cuento es una ventana al territorio, una forma de preservar la memoria colectiva y de reinterpretar la cultura desde la mirada joven.

A este ejercicio se suman las ilustraciones realizadas por niños de primaria, quienes aportaron color, sensibilidad y creatividad a cada relato, convirtiendo el libro en una obra integral construida desde distintas etapas del aprendizaje.

Más allá de su valor literario, 'Urumita entre sueños y cuentos' representa una apuesta institucional por fortalecer las habilida-



La alcaldesa destacó que esta iniciativa refleja el compromiso de la Administración con la formación de la niñez.

des comunicativas, incentivar la lectura y escritura, y generar espacios donde los niños y jóvenes puedan expresarse y reconocerse como parte activa de su comunidad.

Este proyecto no solo impulsa el talento local, sino que también promueve el arraigo cultural y el sentido de pertenencia en las nuevas generaciones. Durante el lanzamiento, realizado el pasado jueves, la alcaldesa reafirmó el enfoque de su administración.

"Le seguimos apostando a la educación, a la cultura y a nuestros niños, porque en ellos está el presente y el futuro de Urumita", dijo.

La alcaldesa destacó que este tipo de iniciativas reflejan el compromiso de

la Administración con la formación integral de la niñez y con la construcción de oportunidades reales desde la educación y la cultura.

En ese sentido, el libro se convierte en una herramienta pedagógica y simbólica que evidencia cómo, desde lo local, se pueden generar procesos de alto impacto social.

Asimismo, el proyecto reafirma la visión de consolidar a Urumita como un destino de oportunidades, donde el talento de sus niños y jóvenes es reconocido, fortalecido y proyectado como motor de desarrollo para el municipio.

La obra estará disponible para toda la comunidad en las bibliotecas de



El proyecto reafirma la visión de consolidar a Urumita como un destino de oportunidades.

las instituciones educativas y en la biblioteca municipal, con el propósito de que estudiantes, docentes y familias puedan acceder a este ejercicio colectivo que rescata y proyecta la identidad urumitera.

Con este lanzamiento, Urumita no solo presenta un libro, sino que abre un

espacio para que la voz de su niñez sea escuchada, valorada y compartida. Una iniciativa que demuestra que, cuando se apuesta por la educación y la cultura, se siembran las bases de un futuro con más oportunidades, identidad y desarrollo para todos.

A través de procesos formativos

## El Molino le apuesta a la paz y al arte con el proyecto 'Al Ritmo del tambor: danza de paz y memoria'

"El tambor es uno de los instrumentos de percusión más antiguos, con evidencias de su existencia desde el año 6000 A. C., es un pilar de la cultura afrodescendiente e indígena, actuando como símbolo de resistencia y comunicación. En América Latina, instrumentos como la tambora, el cumaco y la tambora criolla son fundamentales en la música folclórica". En el corazón del sur de La Guajira, donde la tradición y la memoria laten al ritmo de los tambores, se desarrolló el proyecto 'Al Ritmo del tambor: danza de paz y memoria', una iniciativa cultural que reunió a niños, niñas, jóvenes y comunidad en general en torno al arte como herramienta de transformación social. Un proyecto ejecutado por la Fundación Unión y Cooperación por Colombia, en articulación con la



El arte como herramienta de transformación social.

Fundación Social y Cultural Berakah, organización que reúne a un grupo de jóvenes gestores de cultura en El Molino, con el apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se ha consolidado como un espacio de encuentro, expresión y reconstrucción del tejido social en el municipio, cuna de las más enraizadas tradiciones ora-

les y vivencias que rayan entre lo religioso y lo fantástico, en un mundo lleno de magia, danza y música. A través de procesos formativos en danza, música y expresión corporal, los participantes exploraron sus raíces culturales, fortalecieron su identidad y resignificaron la memoria colectiva, desde una perspectiva artística y comunitaria. El tambor, como elemento central, se convirtió en símbolo de resistencia, comunicación y conexión con las tradiciones ancestrales del territorio. La dirección artística estuvo a cargo de Herald Acosta, quien lideró la construcción escénica del proceso, integrando elementos culturales propios de la región con un enfoque contemporáneo que permitió visibilizar las historias, vivencias y saberes de la comunidad. Por su parte, la gestión cul-

tural fue liderada por Sandra Marcela Oñate Duarte y Marlin Alfonso Salinas Armenta, quienes articularon esfuerzos institucionales y comunitarios para el desarrollo exitoso de la iniciativa.

Este proyecto promueve espacios de diálogo, creación colectiva y participación activa, en los que el arte se posicionó como una herramienta clave para la construcción de paz.



## Título de Especialista para el médico Dilan Andrés Quijada Ramírez

El médico manauero, Dilan Andrés Quijada Ramírez, recibió título de Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud en la universidad Javeriana. Sus padres Félix Quijada y Teresita Ramírez Epieyu, lo felicitan y le manifiestan el orgullo y la satisfacción que sienten por sus logros académicos. Dilan Quijada se ha destacado por ser un joven inteligente y dedicado a sus estudios, con la intención de servirle a la sociedad guajira desde su profesión.

## Se incautó una moto y un teléfono celular Sujeto es detenido en Riohacha portando más de tres kilos de marihuana ocultos en un bolso

En desarrollo de operativos de control en Riohacha, la Policía Nacional logró la captura de un hombre que llevaba consigo siete paquetes prensados de marihuana, en una acción que refuerza la lucha contra el microtráfico.

El procedimiento se desarrolló durante labores de vigilancia y control, cuando los policías observaron a un ciudadano que, al notar la presencia institucional, mostró una actitud nerviosa, descendiendo abruptamente de una motocicleta e intentan-



En el procedimiento también fueron incautados la moto en la que se movilizaba y un equipo celular.

do evadir el control, dejando en el vehículo una bolsa con varios elementos en su interior.

De inmediato, los uniformados actuaron con los protocolos establecidos, realizando un registro a persona y verificando el contenido de la bolsa, donde fueron hallados siete paquetes que contenían marihuana, con un peso aproximado de 3.061 gramos.

El capturado fue identificado como Danny Escudero Robles, de 47 años, a quien le informaron sus derechos y pasó a disposición de la Fiscalía

General de la Nación por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

En el procedimiento también fueron incautados la motocicleta en la que se movilizaba y un equipo celular.

La Policía Nacional reiteró su compromiso de continuar desarrollando acciones contundentes contra el microtráfico, fortaleciendo la presencia institucional en los territorios y promoviendo la participación ciudadana como pilar fundamental para la construcción de entornos seguros.

## Tenía en su poder varias dosis Capturan a una mujer por presunto tráfico de estupefacientes en el barrio Nueva Guajira de Riohacha

En el marco de las acciones operativas adelantadas por la Policía Nacional, fue capturada en flagrancia una mujer de 28 años de edad, señalada de presuntamente incurrir en el delito de tráfico, fabricación y/o porte de estupefacientes, tras ser sorprendida con varias dosis de sustancias ilícitas en su poder.

Los hechos se registraron en el barrio Nueva Guajira de Riohacha, donde uniformados que realizaban labores de patrullaje y control observaron a una persona en actitud sospechosa, lo que motivó su abordaje para un procedimiento de registro

personal.

Durante la verificación, los policías hallaron en su poder varias dosis de sustancias con características similares a base de coca y marihuana, las cuales se encontraban listas para su posible distribución. Ante el hallazgo, se procedió a su captura en flagrancia y a la incautación del material.

La capturada fue identificada como Yulieth Susana Pushaina Epiayu, de 28 años de edad, quien fue informada de sus derechos como persona capturada y dejada a disposición de la autoridad competente para su respectivo proceso judicial.

La Policía Nacional rei-



La capturada fue identificada como Yulieth Susana Pushaina Epiayu, de 28 años de edad.

**DESTACADO** Los policías hallaron en su poder varias dosis de sustancias con características similares a base de coca y marihuana, las cuales se encontraban listas para su posible distribución.

teró su llamado a la comunidad para denunciar oportunamente cualquier hecho que afecte la seguridad, recordando que la información ciudadana es fundamental para seguir obteniendo resultados contundentes contra el delito.

## Durante operativo de allanamiento Incautan cargamento de cigarrillos de contrabando en el barrio Mareigua de Maicao



Se desconocen detalles del resultado del allanamiento y si hubo alguna persona capturada.

Uniformados de la Policía y el Ejército Nacional realizaron un allanamiento en una vivienda ubicada en el barrio Mareigua del municipio fronterizo de Maicao, donde encontraron gran cantidad de cigarrillos de contrabando ocultos, informaron algunos vecinos del sector.

Un habitante del sector señaló que en horas de la mañana llegaron varios vehículos de la Fuerza Pública al inmueble e ingresaron de manera repentina, pero que al parecer no había personas adentro, logrando el cometido de incautar el

**DESTACADO** Al lugar llegaron dos furgones que salieron cargados de la mercancía de contrabando, mientras que los uniformados de la Policía y el Ejército Nacional custodiaron toda la cuadra.

cargamento de cigarrillo de contrabando.

Al lugar llegaron dos furgones que salieron cargados de la mercancía de contrabando, mientras que los uniformados de la Policía y el Ejército Nacional custodiaron toda la cuadra con el fin de que el procedimiento de allanamiento e incautación se realizara con total éxito.

Hasta el momento se desconocen detalles del resultado del allanamiento y si hubo alguna persona capturada, por lo que se espera el informe oficial por parte de las autoridades de la Fuerza Pública para conocer lo ocurrido.



## EDICTOS

ALCALDIA MUNICIPAL DE MANAURE

EDICTO DE NOTIFICACION No. 009

LA DIRECTORA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE MANAURE

A V I S A

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de una Licencia Urbanística en la RESOLUCIÓN N° 009 al señor (a), ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER, identificada con cédula de ciudadanía No. 17.805.892, expedida en RIOHACHA (La Guajira), para que en el término de Cinco (05) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar licencia de Urbanismo al señor (a) ALVARO PEREZ BERNIER, identificado con la cédula

de ciudadanía número 17.805.892 expedida en RIOHACHA (La Guajira), solicitó permiso por concepto de Licencia Urbanismo, en un lote terreno de su propiedad llamado WERRUYUPULEE Ubicado en Paraje PUNTA DE LA VELA, del corregimiento de SAN ANTONIO DE PANCHO y actualiza por medio de la oficina de la dirección de Planeación y Obras Públicas- Municipio de Manaure - La Guajira con el objeto de realizar CINCO desenglobe total Modalidad loteo de 9.600 M2, identificado con la Cedula Catastral No. 00-01-00-00-0001-0027-0-00-0000. Lote de esta municipalidad, identificado con matrícula inmobiliaria N° 210-50847 parte con los siguientes linderos y medidas:

LOTE: 1 a subdividir con un área de 1.600.00 M2

NORTE: Extensión de 80.00 metros lineales, y colinda con JULIO ESTARITA.

SUR: Extensión de 80.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER

ESTE: Extensión de 20.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

OESTE: Extensión de 20.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

LOTE: 2 a subdividir con un área de 2.000.00 M2

NORTE: Extensión de 25.00 metros lineales, y colinda con ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

SUR: Extensión de 25.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

ESTE: Extensión de 80.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

OESTE: Extensión de 80.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

LOTE: 3 a subdividir con un área de 2.000.00 M2

NORTE: Extensión de 25.00 metros lineales, y colinda con ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

SUR: Extensión de 25.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

ESTE: Extensión de 80.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

OESTE: Extensión de 80.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

LOTE: 4 a subdividir con un área de 2.000.00 M2

NORTE: Extensión de 25.00 metros lineales, y colinda con ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

SUR: Extensión de 25.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

ESTE: Extensión de 80.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

OESTE: Extensión de 80.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

LOTE: 5 a subdividir con un área de 2.000.00 M2

NORTE: Extensión de 25.00 metros lineales, y colinda con ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

SUR: Extensión de 25.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

ESTE: Extensión de 80.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

OESTE: Extensión de 80.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

LOTE: 6 (AREA COMUN DE ACCESO) con un área de 1.092.00 M2

NORTE: Extensión de 6.00 metros lineales, y colinda con MAR CARIBE.

SUR: Extensión de 6.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

ESTE: Extensión de 182.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER y ANDREA GAMBA.

OESTE: Extensión de 182.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER y JULIO ESTARITA.

LOTE: 7 (AREA COMUN DE ACCESO) con un área de 600.00 M2

NORTE: Extensión de 100.00 metros lineales, y colinda con JULIO ESTARITA.

SUR: Extensión de 100.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

ESTE: Extensión de 6.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

OESTE: Extensión de 6.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

LOTE: 8 (AREA COMUN DE ACCESO) con un área de 600.00 M2

NORTE: Extensión de 100.00 metros lineales, y colinda con ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

SUR: Extensión de 100.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

ESTE: Extensión de 6.00 metros lineales, y colinda con predios de ANDREA GAMBA.

OESTE: Extensión de 6.00 metros lineales, y colinda con predios de ALVARO ESTEBAN PEREZ BERNIER.

Con la anterior enajenación queda un área de 28 HECTARAS con 0486 M2

NORTE: Extensión de 427.51 metros lineales, y colinda con el MAR CARIBE.

SUR: Extensión de 1000.00 metros lineales, y colinda con predios de COMUNIDAD INDIGENA DE POPOYA

ESTE: Extensión de 500.00 metros lineales, y colinda con predios de COMUNIDAD INDIGENA DE POPOYA

OESTE: Extensión de 221.21 metros lineales, y colinda con predios de MARIA JACINTA IPUANA

ARTICULO SEGUNDO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionara las sanciones establecidas en la ley 388 de 1997.

ARTICULO TERCERO: Mantener en la delineación del lote personal de la oficina de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Manaure (La Guajira).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Manaure (La Guajira) a los a los veinte (20) días del mes de Abril de 2026.

Original firmado por

ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA

## SEGUNDO AVISO

El Departamento de La Guajira informa que el señor ELVIS PINTO ARAGON, identificado con cédula No. 12.138.223, presenta en el Departamento de La Guajira una acreencia laboral reconocida mediante sentencia de fecha 16 DE marzo de 2011, proferida dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho radicado 2005-00648-00, tramitado contra el Departamento de la Guajira en el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Riohacha. Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar la acreencia deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco; de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico [notificaciones@laguajira.gov.co](mailto:notificaciones@laguajira.gov.co).

## SEGUNDO AVISO

El Departamento de La Guajira informa que el señor LUIS MEJIA BOLAÑO, identificado con cédula No. 84.070.453, presenta en el Departamento de La Guajira una acreencia laboral reconocida mediante Sentencia Judicial de fecha 20 de noviembre de 2009, proferida dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho radicado 2005-00681-00, tramitado contra el Departamento de la Guajira en el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Riohacha. Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar la acreencia deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco; de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico [notificaciones@laguajira.gov.co](mailto:notificaciones@laguajira.gov.co).

## SEGUNDO AVISO

El Departamento de La Guajira informa que la señora MARIA CRISTINA GONZALEZ, identificado con cédula No. 26.940.322, presenta en el Departamento de La Guajira Mandamiento de pagoproferido dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho radicado 2014-00069-00, tramitado contra el Departamento de la Guajira en el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Riohacha. Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar la acreencia deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco; de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico [notificaciones@laguajira.gov.co](mailto:notificaciones@laguajira.gov.co).

## SEGUNDO AVISO

El Departamento de La Guajira informa que la señora MARTHA CECILIA MONSALVE BROCHERO, identificado con cédula No. 27.015.585, presenta en el Departamento de La Guajira una acreencia laboral ejecutada mediante auto de fecha 17 de marzo de 2017, proferida dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho radicado 2016-00177-00, tramitado contra el Departamento de la Guajira en el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Riohacha. Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar la acreencia deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco; de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico [notificaciones@laguajira.gov.co](mailto:notificaciones@laguajira.gov.co).

## SEGUNDO AVISO

El Departamento de La Guajira informa que la señora LEONARDO ARMENTA ALONZO, identificado con cédula No. 77.023.051, presenta en el Departamento de La Guajira una liquidación de costas dentro de proceso ejecutivo Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar la acreencia deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco; de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico [notificaciones@laguajira.gov.co](mailto:notificaciones@laguajira.gov.co).

## SEGUNDO AVISO

El Departamento de La Guajira informa que la señora AIDA JIMENEZ ALVAREZ (Q.E.P.D), identificado con cédula No. 15.238.632, presenta en el Departamento de La Guajira una acreencia laboral reconocida auxilio funerario. Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar la acreencia deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco; de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico [notificaciones@laguajira.gov.co](mailto:notificaciones@laguajira.gov.co).

## SEGUNDO AVISO

El Departamento de La Guajira informa que la señora MARIA LORENA PEREZ FERNANDEZ, identificado con cédula No. 17.970.755, presenta en el Departamento de La Guajira una acreencia laboral reconocida mediante sentencia de fecha 15 DE septiembre de 2011, proferida dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho radicado 2005-00537-00, tramitado contra el Departamento de la Guajira en el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Riohacha. Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar la acreencia deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco; de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico [notificaciones@laguajira.gov.co](mailto:notificaciones@laguajira.gov.co).

## SEGUNDO AVISO

El Departamento de La Guajira informa que el señor EVELIO SANTIS AGUAS, identificado con cédula No. 70.120.295, presenta en el Departamento de La Guajira una acreencia laboral reconocida mediante proceso ejecutivo, proferida dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho radicado 2012-00113-00 tramitado contra el Departamento de la Guajira en el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Riohacha. Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar la acreencia deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco; de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico [notificaciones@laguajira.gov.co](mailto:notificaciones@laguajira.gov.co).

## MEJORAS PROGRAMADAS



**JUEVES, 30 DE ABRIL: CIRCUITO MATITAS**, de 8:00 a. m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Zona urbana y rural de los corregimientos Las Flores, Pelechua; zona rural del corregimiento Ebanal. **DOMINGO, 03 DE MAYO: CIRCUITO MAICAO 1**, de 6:00 a. m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, Barrios: Buenos Aires, Pastrana, Rojas Pinilla, San Jose, San Martin, Torres De La Majayura, San Antonio, Piyusipana, Veinte De Julio, Santa Fe, Alto Prado, Santa Isabel, La Union, Los Olivos, Miraflores, La Floresta, El Carmen, El Centro. **CIRCUITO MAICAO 2**, de 6:00 a. m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, barrios: Siete De Agosto, El Centro, Simon Mejia, Villa Naty, Alto Prado, Mareygua, Armonia, Divino Niño, Miraflores, San Francisco, Villa Mery, Yosuru, Guana, Buenos Aires, Monte Bello. **CIRCUITO MAICAO 3**, de 6:00 a. m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, barrios: El Carmen, El Centro, Maicaito, José Domingo Boscan, Los Comuneros, El Bosque, Santander.

AireEnergiaCo @Aire\_energia @Aire\_energia

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web [www.air-e.com/hogares/mi-energia/](http://www.air-e.com/hogares/mi-energia/) o el código QR inserto en esta publicación sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Sistema Cardenal

Riohacha, La Guajira  
Cra. 6 No. 5-01 - P-1 Esq.  
Tel.: 728 33 48  
[info@gamezeditores.com](mailto:info@gamezeditores.com)

Tenía medida de aseguramiento domiciliario

## Capturan a alias 'El Gordo' durante allanamiento de la Sijín en Hatonuevo

En el municipio de Hatonuevo, en el marco de una operación articulada contra el microtráfico, la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) de la Policía Nacional, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación y el componente de inteligencia policial, logró la captura en flagrancia de un hombre conocido con el alias de 'El Gordo', presunto dinamizador de la distribución de estupefacientes en pequeñas cantidades en esta zona del Departamento.

El procedimiento se desarrolló mediante una diligencia de registro y allanamiento en área urbana,



El capturado contaba con medida de aseguramiento domiciliaria y brazaletes electrónicos.

donde los uniformados hallaron 56 gramos de clorhidrato de cocaína, 25 dosis listas para su comercialización, un arma de fuego tipo traumática y cuatro equipos celulares, elementos que serían utilizados para la dosificación y distribución de la sustancia.

De acuerdo con las autoridades, la sustancia incautada se encontraba empacada en bolsas plásticas transparentes, evidenciando una actividad sistemática de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Un aspecto relevante del caso es que el capturado contaba con medida

de aseguramiento domiciliaria con brazaletes electrónicos por el delito de porte ilegal de armas de fuego.

El capturado fue dejado a disposición de la autoridad competente junto con los elementos incautados, mientras avanzan las investigaciones para establecer posibles vínculos con otras redes de distribución en la región.

La Policía Nacional ratifica su compromiso de continuar desplegando operativos contundentes que permitan debilitar las economías ilícitas y garantizar entornos más seguros para los habitantes de La Guajira.

Un ciudadano alertó a las autoridades

## Detienen en Villanueva a un hombre por porte ilegal de arma de fuego

En un operativo oportuno de la Policía Nacional, fue capturado un hombre señalado por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia ilegal de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, contemplado en el artículo 365 del Código Penal.

El procedimiento se llevó a cabo, luego de que un ciudadano alertó a las autoridades a través del dispositivo PDA sobre la presencia de un hombre armado en una tienda ubicada en el barrio José Galo Daza del municipio de Villanueva, La Guajira.

Con base en la información suministrada, uni-

formados de la zona de atención 1, se desplazaron al lugar indicado, donde ubicaron a un individuo que coincidía con las características descritas: contextura delgada, piel morena, estatura alta, vestido con suéter y pantalón verde, y tenis negros.

Al practicarle un registro personal, los policías hallaron en su poder un arma tipo pistola de color negro, un proveedor metálico y cuatro cartuchos. Al ser requerido sobre los permisos correspondientes para el porte o tenencia del arma, el ciudadano manifestó no contar con la documentación exigida.

El capturado fue identificado como Jair Alexander Vásquez Lozano, de 33 años de edad, natural de Villanueva, quien se desempeña en oficios varios. Tras la captura, le fueron leídos sus derechos como persona detenida y posteriormente fue dejado a disposición de la Fiscalía URI en turno, quien adelantará el proceso judicial correspondiente.

Las autoridades reiteran el llamado a la comunidad a denunciar cualquier hecho que ponga en riesgo la seguridad, destacando que la oportuna información ciudadana fue clave para este resultado operativo.



Le fueron leídos sus derechos como persona detenida y posteriormente fue dejado a disposición de la Fiscalía.

## Cae sujeto con cigarrillos artesanales de marihuana y dosis de base de cocaína en San Juan del Cesar

Mediante planes de vigilancia y control adelantados por uniformados de la Policía Nacional, fue capturado en flagrancia un ciudadano de 26 años de edad, señalado de presuntamente incurrir en el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, tras ser sorprendido con varias sustancias ilícitas en su poder.

Los hechos se registraron cuando uniformados adelantaban labores de patrullaje, registro y control en el sector del barrio Primero de Mayo. En ese momento, los policías observaron a un hombre que caminaba por la vía pública y que, al notar la presencia institucional,



Fue capturado Simón Segundo Chacín Montaña, de 26 años de edad, y le fue incautado el material.

adoptó una actitud sospechosa, lo que motivó a los uniformados a realizar un procedimiento de verificación.

Durante el registro per-

sonal, los policías hallaron en su poder un bolso en el que se encontraban varias sustancias con características similares a marihuana y base de coca, distri-

buidas en cigarrillos y bolsas plásticas.

Ante el hallazgo, se procedió de manera inmediata a la captura del ciudadano Simón Segundo Chacín Montaña, de 26 años de edad, y a la incautación del material.

El particular fue informado de sus derechos como persona capturada y posteriormente dejado a disposición de la autoridad competente para su respectivo proceso judicial.

El comandante del Departamento de Policía La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, destacó la importancia de estos resultados operativos en la lucha contra el microtráfico

co en el Departamento.

“Estos procedimientos reflejan el compromiso permanente de nuestros uniformados en los municipios de La Guajira para contrarrestar el tráfico de estupefacientes en todas sus modalidades.

Seguiremos fortaleciendo los controles en zonas urbanas y rurales, con el fin de cerrarles el paso a estas economías ilícitas que afectan la seguridad, la convivencia y el bienestar de nuestras comunidades”. La Policía Nacional reiteró su llamado a la ciudadanía para denunciar cualquier hecho que afecte la tranquilidad y la seguridad, recordando que el trabajo conjunto entre comunidad e institucionalidad es clave para seguir construyendo territorios más seguros.



El conductor se encuentra detenido

## Un niño muerto y otro herido al ser arrollados por un furgón en la vía Riohacha - Cuestecita

Un lamentable accidente de tránsito se registró en horas de la mañana de ayer viernes 24 de abril, a la altura de la comunidad indígena Arenas, en la vía nacional Riohacha - Cuestecita, donde un menor de edad falleció y otro resultó herido de gravedad, informaron testigos en el lugar de los hechos.

Según las versiones, el conductor del furgón, luego de presuntamente arrollar a los dos menores de edad, intentó huir del lugar, pero debido a la persecución y la acción de la comunidad, decidió entregarse a las autoridades policiales en el municipio de Albania, donde se en-



La comunidad indígena de Arenas decidió bloquear la vía, señalando que no hay garantías de seguridad vial.

cuentra detenido.

Debido a este hecho lamentable, la comunidad indígena de Arenas decidió bloquear la vía, señalando que no hay garantías de seguridad vial en este tramo de la carretera nacional, en donde se deben colocar reductores de velocidad, para que los conductores tomen conciencia y evitar que situaciones como estas continúen ocurriendo en la carretera.

El niño fallecido y el herido eran estudiantes de la Institución Etnoeducativa Mañature, por lo que el rector de la institución, José Frías Parra, expresó sus sentidas condolencias

y solidaridad con la familia de los dos menores, además de la falta de compromisos por los entes territoriales para ejercer acciones que mejoren la viabilidad en esta zona de la vía nacional hacia el sur de La Guajira.

La comunidad indígena pide la presencia de las autoridades competentes para adelantar las investigaciones de lo ocurrido y que se busque solución a la problemática de la vía, por lo que no desistirán ni levantarán el bloqueo hasta que haya acuerdos y que la persona involucrada en el accidente se haga responsable de los hechos.

Se desconoce la identidad de la víctima

## Atentado sicarial deja un hombre muerto en la urbanización Buenos Aires de Maicao

En horas de la noche de ayer viernes 24 de abril, se registró un nuevo hecho violento en un sector de la urbanización Buenos Aires del municipio fronterizo de Maicao, donde una persona de sexo masculino fue asesinada de varios impactos de bala en medio de un atentado sicarial.

Hasta el momento se desconoce la identidad de la persona fallecida, sin embargo, se pudo conocer que el hombre se encontraba sentado en una silla en la terraza de una vivienda cuando fue

interceptado por sujetos que sin mediar palabra le dispararon hasta dejarlo sin vida.

Las detonaciones alertaron a los residentes que salieron a observar lo ocurrido y dieron aviso de manera inmediata a las autoridades policiales que llegaron al lugar de los hechos; además, procedieron con un plan candado en la zona, pero fue imposible, ya que los sujetos lograron huir.

Los miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía llegaron hasta el lugar de



Una persona de sexo masculino fue asesinada de varios impactos de bala en medio de un atentado sicarial.

**DESTACADO** Las detonaciones alertaron a los residentes que salieron a observar lo ocurrido y dieron aviso de manera inmediata a las autoridades policiales que llegaron al lugar de los hechos.

los hechos para proceder con los actos de urgencia y el inicio de las investigaciones para determinar el móvil de este nuevo hecho violento en el municipio de Maicao.

## Autoridades investigan el móvil del homicidio de un hombre en zona rural de Albania

Miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía Seccional La Guajira, están al frente de las investigaciones para determinar el móvil del atentado sicarial en contra de un hombre asesinado la mañana del jueves 23 de abril en un sector del corregimiento de Cuestecita, zona rural del municipio de Albania.

Según lo informado por una fuente ligada al proceso investigativo, la víctima de este hecho fue identificada como Luis Alberto De Alba Mercado, de 37 años de edad, mejor conocido como 'El Mencho', quien hasta el momento no presenta anotaciones judiciales en el Spoa de la Policía Nacional.

Los hechos ocurrieron aproximadamente a las 11 de la mañana del jueves, frente a una vivienda en el barrio Luna del Río, en la manzana 3, hasta donde llegó una camioneta Toyota Prado, de color gris, de la que descendieron dos sujetos portando armas de fuego e ingresaron a la vivienda disparando en varias oportunidades en contra de la víctima, provocándole la muerte de manera inmediata.

Se pudo conocer que los sujetos, tras cometer el ataque armado, se subieron a la camioneta y salieron huyendo del lugar con rumbo desconocido, mientras que los uniformados trataron de ejecutar un plan candado, pero



Luis Alberto De Alba Mercado, fallecido.

no lograron capturarlos. Posteriormente, las autoridades llegaron al sitio del atentado para proceder con los actos de urgencia.

Los lesionados no fueron identificados

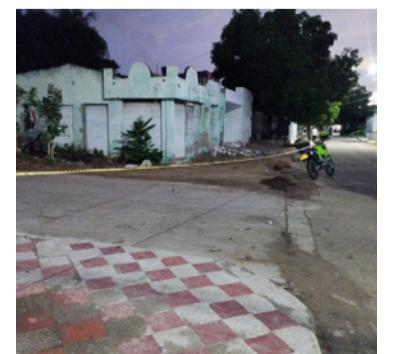
## Tres heridos deja ataque a bala frente a la iglesia El Carmen del barrio Santropel en Riohacha

Un atentado sicarial se registró frente a la Parroquia Nuestra Señora del Carmen del barrio Santropel de Riohacha, donde tres personas resultaron heridas, informaron las fuentes policiales.

Según las primeras versiones, el hecho se registró en la calle 14E con carrera 24 del mencionado barrio, de donde fueron auxiliados los heridos y llevados a un centro asistencial para ser atendidos por el

personal médico de turno. Hasta el momento se desconoce la identidad de los heridos; sin embargo, se determinó que estos estaban saliendo de la misa de un cabo de año.

Los uniformados de la Policía Nacional y miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía llegaron al lugar para los actos de urgencia y el inicio de las investigaciones.



En este sector de Riohacha ocurrió el atentado.